

Universidad Nacional de Salta

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



023-15

RESOLUCION -D- Nº

Salta, 27 FEB 2015 Expediente Nº 24.655/14

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la expedición de diploma de Especialista en Docencia Universitaria a la Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ ;y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Control Curricular, informan a fs. 46 que las actas de exámenes se registraron como Mirta Beatriz Aciar Díaz cuando el nombre correcto es Mirtha.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de la atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Dejar establecido que el nombre correcto de la persona que figura en actas como Mirta Beatriz ACIAR DIAZ, L.U. Nº 23.027.805 es Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ y que el presente trámite no modifica la fecha de egreso de la causante.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Mirtha Beatriz Aciar Diaz, Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Postgrado- y siga a Dirección de Control Curricular a sus efectos.

Curricula D.G.A.A. LC MAJ

> LIG. MARÍA SILVIA FORSYTH SECRETARIA ACADÉNICA FAC DE CIENCAS DE LA SALID-UNSA



DECANA